

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 4 de Octubre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 534.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 3 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

Comenzó á las seis y media próximamente, y según dijeron los consejeros de la Corona á medida que llegaban á la Presidencia, el Consejo será administrativo, y en particular se tratará de la petición de los gremios de Barcelona relativa á los impuestos de guerra.

El ministro de Ultramar leerá á sus compañeros de Gabinete las comunicaciones de los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico, en las cuales participan al Gobierno la cifra más ó menos aproximada de las pagas que se adeudan al elemento civil.

El duque de Almodóvar del Río no ha llevado en cartera cosa alguna de interés. Nada sabe de París y su entrevista con el encargado de negocios de Italia no ha tenido importancia.

El almirante Cervera terminó hoy su declaración ante el Supremo de Guerra y Marina, y después conferenció con el señor Auñón, y es seguro que éste contará á sus compañeros de Gabinete cuanto haya ocurrido en aquella entrevista.

El general Correa se manifestó satisfecho por el resultado de los combates librados en Visayas con los insurrectos, y añadió que por lo ocurrido se ve que en aquella provincia del Archipiélago filipino no encuentran, los tagalos el apoyo que esperaban.

El ministro de Gracia y Justicia fué al Consejo con el propósito de permanecer una hora escasa, porque esta noche sale para Ollands á pasar cinco días descansando de sus tareas.

Antes de abandonar á sus compañeros solicitará la aprobación del Consejo para un expediente de suministros con destino al penal de Ceuta.

También el señor Gamazo llevó en cartera un expediente de carreteras.

Por último, el ministro de la Guerra negó fundamento á la noticia que afirma que para el día 6 próximo estará terminada la evacuación de Puerto Rico.

En un cablegrama particular hemos leído que en la última asamblea de los tagalos en Malolo quedó aprobada la lista civil, consiguando 75 000 dollars para Aguinaldo.

Este declaró ante la asamblea que no percibirá la consignación ínterin no se pague al ejército.

Otra consignación para Paterno fué desechada.

La mayoría de los tagalos son partidarios de la autonomía; pero desconfían mucho de los norteamericanos.

Los senadores y diputados por Soria han dejado hoy en el ministerio de Gracia y Justicia la solicitud de petición de indulto á favor de los reos que esperan en aquella capital el cumplimiento de su sentencia.

El general el Weyler no regresará á Madrid hasta fin de semana.

El Corresponsal.

Triste desengaño.

«Del libro de la experiencia,
página del desengaño»
SANTILLANA.

Sola estabas; nos miramos,
al mirarnos, sonreímos;
al reír nos entendimos
y al entender, nos amamos.

A tu lado me senté
y dígame que te adoraba:
el arroyo murmuraba
por que celos le causé.

—¡Eres bella!—repetí;
tu me miraste hechicera,
y un jilguero en la pradera
dijo en su canto que sí,

y nuevas frases de amor
deslicé, amante, á tu oído.
—¡Tuyo soy!—díjeme rendido;
y el aura besó á una flor.

Me la pediste en señal
del amor que te juré;
y al darte la flor, besé
esa mano angelical.

Luego el seno descubriste,
en él la flor ocultaste,
y así, sin querer mostraste
encantos que no quisiste.

Amante, dijiste:—Aquí
la guardó porque te adoro.
Es para mí un tesoro:
¿lo seré yo para tí?—

Nos reiteramos amor
y á poco nos separamos.
Bien sabes que no guardamos
lo jurado con ardor!..

Porque un año ya pasado,
otra vez nos reunimos;
mas ya murmurar no oímos
al arroyuelo del prado.

Ni entonces cantó el jilguero,
ni ya la flor se meció;
y al ofrecerte otra yo,
ni la pediste primero,

ni la ocultaste después
en tu seno, quedó fuera;
ya no dijiste si quiera:
—Qué bonita la flor es!—

y cuando otro año pasó,
el día que nos reunimos,
una flor tan solo vimos,
que el viento hacía allí arrastrar.

La cogí con dulce anhelo,
te la ofrecí y la aceptaste;
mas ya tu seno olvidaste
y la pusiste en el pelo.

Después el aire rompió
su tallo, la ví caer,
y al quererla recoger.....
el cierzo la arrebató!

Y mi pobre corazón
que en la humilde flor estaba
del viento en pos se marchaba
muerta la última ilusión.

M Almeida Bragado.

MENUENCIAS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Enterado MENUENCIAS publicadas ayer en su periódico, me apresuro á comunicarle que tengo medios fáciles y económicos para bajar la campana del reloj de Pedro Mato sin necesidad de hacerla pedazos.

Soy carpintero de profesión; y aunque se me estima y reputa como buen operario, no puedo ofrecer otras garantías á mis aseveraciones, que la de bajar sentado en la campana hasta llegar al suelo de la plaza mayor.

¡Creo que no hay facultivo que ofrezca tanto!

Carezco de títulos profesionales escritos, y no pertenezco á ningún cuerpo técnico ni facultativo; por no ser, no soy, ni creo llegar á ser, concejal.

BASTA.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

He leído el número de ayer; soy zapatero de oficio, consulté anoche con un aprendiz tuerto que hace cinco meses me entregaron para instruirlo: el muchacho asegura y yo ofrezco bajar la campana del reloj de Pedro Mato sin romperla ni mancharla.

Solo pílo como condición indispensable para llevar á feliz éxito la obra, que se me facilite un buen tira pie cuyas dimensiones señalaré; y unos cuantos cables, exigiendo al propio tiempo, que no han de parecer por la obra caballeros técnicos facultativos hasta que la pueda ofrecer á sus pies.

BASTA.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Desde que anda V. en el periódico con eso de la campana, por cierto, infructuosamente á mi ver, no duermo tranquilo, pensando en que la van á bajar en cachos.

Soy sastre; no por título escrito, que como V. debe saber, en nuestras universidades no se usan documentos de ningún género; pero para lo que voy á ofrecer, tampoco creo que hagan falta.

Si me autorizan y no intervienen personajes concejales, facultativos, ni técnicos, con media docena de orillos colocaré esa desdichada campana en el punto que se me ordene.

BASTA.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Perdone V. que le moleste, pues creo, que á falta de otros títulos ha de bastarme el de ser lector del periódico de V.

Es verdad que lo soy á la fuerza; y me explicaré. Yo soy aprendiz de albañil, pero el suegro del maestro, que es viejo y está casi ciego, me obliga á que le lea el papel á diario.

De aquí... etcétera....

Anoche entablamos disputa por eso de la campana, y por lo que decía el HERALDO, yo aseguraba que no debía romperse: al contrario del ciego que fijándose en lo de la Iglesia, en las bóvedas, en los arcos formeros, en el informe; y por fin en el voto concejales—arquitectónico y en que suena poco la campana, le parecía de perlas el que la hagan pedazos; sin duda por que él no ha devuelto á verla ni oírlo como ocurrirá al señor arquitecto.

—De la discusión sale la luz, le he oído á mi maestro; y á decir verdad, anoche ocurrió algo de esto.

Cansado de escuchar tonterías al viejo, se me ocurrió preguntarle:—Diga usted abuelo—¿la subieron a pedazos cuando la colocaron? ¿Y los arcos formeros y las bóvedas y los vecinos no están, donde y como estaban; y los tornos y tornijos y la responsabilidad, cargaron en las bóvedas ó en el suelo?

¿No sonaba entonces como hoy? además yo he oído á personas que tienen sentido común que es el más raro en estos tiempos, que eso del andamio es camama; que el que hay puesto, era necesario é imprescindible para desmontar á don Pedro; pero que el de colgar la campana, na la tiene que ver con ese; y por fin, que la estabilidad de la torre permite sin riesgo alguno bajar; no una, sino doce campanas de ese tamaño y peso.

Por otra parte, ¡vaya unos técnicos, y qué soluciones se les ocurren!

—Muchacho; muchacho; sabes que

ahora recuerdo de haberla visto subir y casi es cierto....

BASTA. BASTA. BASTA.

DECRETO.

Declarada incompetente la redacción del HERALDO, pasen los adjuntos escritos á la Comisión arquitecto-municipal facultativa y técnica, para que diga, si está de humor, lo que sepa sobre el particular.

En el negociado correspondiente de esta oficina quedan reservadas las copias por si los técnico-facultativos estiman necesaria consulta.

EL TECNICO FAJADOR.

Cabezas de ajo.

III

Es un pollo, señores,
como Mireles,
y jugando á los palos,
¡hay que quererle!

Hace con todo el cuerpo
mil garabatos,
cuando á veces la bola
no tiene palos.

Los chiquillos le faltan
porque es muy bueno,
y porque es muy decente,
muy caballero.

Y á pesar de que tiene
ya alguna edad,
cuando va por la calle,
va muy marcial

Rafael del Val.

Ayuntamiento.

A las ocho y media dió principio la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Zorrilla, y con la asistencia de los concejales señores J. Pérez, Calonge, Montilla, Ramos Pérez, Guerra, Díez, Capelo, Luelmo, Lozano, C. Sevilla, Funcia, Crespo, Conde y Caldevilla Gómez.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

La presidencia dió cuenta de una carta del presidente de la Audiencia de Valladolid, sobre la herencia de doña Tomasa García de Bujanda.

También se da cuenta de una comunicación del presidente de la Cruz Roja de Vigo acusando recibo de las 50 pesetas que le remitió esta corporación.

Se da lectura de una comunicación de don Felipe Suárez, pidiendo al ayuntamiento que se le abone el pan recogido ilegalmente por el concejal de semana, don Dionisio Caldevilla y Sevilla.

Después de oír las causas que obligaron al señor Caldevilla Sevilla para decomisar 28 libras de pan al señor Suárez, la corporación acuerda que el concejal de semana obró con justo derecho; por lo tanto quedó desestimada la solicitud presentada.

Se tomó en consideración y pasó á informe de la comisión de obras la proposición presentada por el señor Calonge, sobre la venta del metal de la campana del reloj de la torre de San Juan.

En vista que don Santiago Rodríguez Vázquez, solicitaba la propiedad de dos sepulturas en el Cementerio de San Atilano, la corporación conforme con lo in-

formado por el negociado, acuerda conceder lo que se solicita.

Son aprobadas las listas de pobres que disfrutarán la beneficencia municipal.

La corporación aprueba las certificaciones para el pago de las obras ejecutadas hasta el día, en la plazuela de Santa Eulalia, por el contratista don Calixto Boizas.

Se da lectura á la propuesta hecha por la comisión de obras, para la admisión de bomberos y los cargos que han de desempeñar, acordando el ayuntamiento que se extiendan los nombramientos de los agraciados que han de disfrutar el *monio* señalado por el concejo.

Se le concede á varios vecinos de la calle de las Doncellas, el correspondiente permiso para hacer el acometimiento de las aguas sucias en el alcantarillado general.

La presidencia ordena al señor Secretario que de lectura al voto particular formulado por los señores J. Pérez y Calonge, respecto al plano de alineación de la ya famosa calle de Pelayo.

Después de tres cuartos de hora de lectura y sin esperanza de concluir, la presidencia suspende la sesión por diez minutos, y manifiesta al público que la corporación se va á constituir en sesión secreta.

El asunto que se debió tratar en ella fué la proposición presentada por el señor Zorrilla, sobre el capellán del ayuntamiento; asunto que al señor Zorrilla le infunde miedo el tratarle en sesión pública, acaso por la gravedad que en sí encierra.

Abierta otra vez la sesión, los señores Julián Pérez y Calonge defienden su voto, y el Sr. Caldevilla Sevilla lo impugna, pidiendo á la corporación que lo deseche.

Puesto á votación, resulta que el *Protocolo* presentado por dichos concejales, es desechado por 11 votos contra cuatro.

Continúa la discusión del dictamen de la comisión, siendo aprobado por mayoría de votos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El general Weyler.

Palma de Mallorca 3.

El general Weyler, interrogado por un redactor del periódico *La Última Hora* sobre un telegrama de Madrid dando cuenta de lo que decían algunos diarios acerca de su adhesión á la política del general Polavieja, se ha expresado en estos términos:

«Es completamente inexacto que me haya adherido al general Polavieja ni que haya aconsejado á nadie que se adhiera».

El general se embarcará mañana para Barcelona, de donde saldrá para Madrid.

Vuelco de un coche.—Dos heridos graves.

Málaga 3.

En el arroyo de los Pilones, barriada del Pedralejo, ha volcado un coche correo de Vélez Málaga.

La confusión y el espanto fueron extraordinarios, porque en el coche venían muchos viajeros que regresaban de la feria.

Resultaron gravemente heridos la señorita Remedios Mill García y don Eduardo Guzmán Torres.

Entre los demás pasajeros hubo algunos contusos.

Un fratricidio.

Barcelona 3.

En la calle Mayor, número 80 (Gracia), ha ocurrido hoy un sangriento drama.

Vivían en dicha casa el capitán de navío de la escala de reserva don Francisco Sola, su esposa é hijos Ana y Juan.

Este, que sufre ataques de enajenación mental, se levantó la madrugada anterior de la cama, y cogiendo un machete guajiro, se dirigió á la cama donde dormían sus padres, agrediéndolos con el arma, poseído de una gran excitación nerviosa.

Al oír las voces de los ancianos se despertó su hermana Ana, que acudió en defensa de sus padres, quienes con gran trabajo procuraban sustraerse á los furiosos golpes del hijo.

Ana se interpuso, recibiendo varias heridas gravísimas que le produjeron la muerte.

El padre resultó también herido, aunque levemente.

Al acudir los agentes de policía les costó gran trabajo detener al agresor, á quien hubo que poner la camisa de fuerza.

Más repatriados.

Coruña 3.

Procedente de la Habana y Puerto, ha fondeado en este puerto el trasatlántico francés *Chateau Lafitte*.

Conduce á 1.097 pasajeros: 1.006 soldados, 12 jefes y oficiales, ocho hermanas de la Caridad y varias familias de oficiales.

Durante la travesía fallecieron 11 soldados de enfermedades comunes.

Han desembarcado aquí 107.

Hay 20 enfermos graves y 200 menos graves.

En Puerto Rico se quedó el médico mayor don José Navarro por hallarse en ferreo.

Provisión de registros.

Las últimas oposiciones á Registros se convocaron 50 plazas de aspirantes. Hechas las oposiciones, hubo una ampliación, y se concedió plaza á otros 50 más.

Ahora se están nombrando registradores interinos, y era lo natural que esos nombramientos se hicieran por riguroso orden entre los que obtuvieron los 50 primeros números de la oposición.

Lo natural era eso, y también lo ajustado al espíritu de la ley Hipotecaria y á los sanos principios de equidad y justicia. Pero la Dirección de Registros no lo entiende así, olviando la práctica constante seguida en anteriores oposiciones y en todos los demás cuerpos de aspirantes de la carrera de Derecho que le son similares y nombra libremente los registradores interinos.

Con esta libertad, la Dirección puede designar y designa en la mayoría de los casos á aspirantes que están fuera del número 50 de las oposiciones, con lo cual la gracia de la ampliación ha venido á ser un perjuicio para los que ganaron los primeros números.

Un Real decreto de 1884 disponía de modo terminante el orden de designación. Este decreto es el que ha de restablecerse en todo su vigor, rindiendo de este modo tributo á la justicia y acabando con un abuso censurable.

El Corresponsal.

Nuestra región.

VALLADOLID.—Con una tarde desapacible y fría y la entrada algo floja, debido sin duda á esa circunstancia, se celebró ayer en nuestro Circo taurino la novillada anunciada.

Lidiáronse seis toreros muy bravos, de la ganadería de Cuadrillero, que dieron buen juego á pesar ¡horror! de la pésima lidia que les dieron *El chico de la*

blusa, Llaverito y sus correspondientes secuaces.

Poco hemos de decir de estos novilleros que parece se traían algún cartel.

—Con dirección á Zamora ha salido, después de permanecer varios días en esta capital, nuestro querido amigo D. Enrique Alba, acompañado de su joven y bella esposa.

—Como habíamos anunciado, anoche lució espléndidamente la hermosa instalación hecha en el Campo por la Sociedad Electricista para iluminar aquel paseo durante la última feria.

Lo mismo que en las noches anteriores el efecto fué asombroso; tanto, que á pesar de lo fría que estaba la noche, la gente acudió en grandes grupos á disfrutar de la iluminación.

—Se halla vacante la plaza de maestro de obras titular de Rioseco, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

—Dicen de Medina del Campo que ha quedado en aquella importante villa una parte de consideración del premio mayor del último sorteo de la Lotería, que correspondió al número 27 892, vendido en Valladolid.

Tres son los décimos que hay en Medina del Campo: uno en poder del señor Navas y los otros dos en poder de la señora viuda de Cobos.

En uno de estos llevan participaciones los parientes próximos de dicha señora, de modo que la suerte se ha repartido bastante.

PALENCIA.—Por la guardia civil del puesto de Barruelo de Santullán ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Valle, Inocencio Iglesias, presunto autor del incendio ocurrido la noche del 16 de Agosto último en las eras de Villavellaco.

—Los días de ayer y hoy se han presentado fríos, como presagio de la estación invernal.

La temperatura ha descendido de un modo notable y de continuar así, puede asegurarse que el período del otoño, pasará desapercibido en Palencia.

—Hoy habrá dado principio la vendimia en el término municipal de la capital.

SALAMANCA.—Ha sido nombrado por real orden Director del Parque de campaña del séptimo cuerpo de ejército, que se establecerá en Salamanca, don David Martín Ramos.

Con igual fecha han sido firmados los nombramientos de los demás oficiales.

Ya obran en poder de la Administración militar de Ciudad-Rodrigo 10.000 duros para empezar las obras en el cuartel del Rey de Salamanca, donde ha de hacerse la instalación de dicho Parque.

La cantidad total que habrá de gastarse se calcula en unos 20 000 duros.

Por de pronto se sabe que están destinados cuarenta soldados de Administración militar.

—En una reunión que celebraron anoche los panaderos, acordaron la disolución de la sociedad que tenían constituida y que quedara cada uno en libertad de obrar como mejor lo tenga por conveniente.

—Rara es la tarde que no se halla en la estación á la llega de los soldados repatriados, una mujer del pueblo llamada Teodora Regalado, la cual los obsequia cariñosamente con bizcochos.

Se explica perfectamente: tiene á un hijo, Julian Hernández Regalado, que es oficial en Cuba, y en tanto que regresa, le sirve de consuelo atender y conversar con los defensores de la patria que han pasado iguales penalidades que aquel.

—Ayer tarde llegaron en el tren de Astorga seis soldados repatriados, ninguno de los cuales es de esta provincia.

Su estado era lastimoso, y todos fueron solícitamente atendidos por individuos de la Junta de socorros.

CURIOSIDADES

El jabón como desinfectante.

Son interesantes las investigaciones que el profesor alemán Reithoffer ha

practicado últimamente, con objeto de apreciar el valor del jabón como desinfectante.

Para dicho experimento se ha valido del jabón verde ordinario, del jabón blanco de almendras (perfumado con nitro bencina) y del jabón duro de potasa, de fabricación española; ha empleado, además, el agua destilada y esterilizada, porque las sales de cal y de magnesia del caldo de cultivo hubieran descompuesto el jabón.

Los jabones han resultado muy eficaces contra el microbio colérico; una disolución al centésimo ha bastado para destruir microorganismos en corto espacio de tiempo, y todavía el jabón de potasa en disolución al medio por ciento destruye dichos gérmenes en cinco minutos.

Como generalmente las manos se lavan con disoluciones al cinco por ciento por lo menos, llegando hasta el 45 por 100 puede admitirse desde luego que esta simple precaución es de gran eficacia, y lo mismo puede decirse de las ropas sumergidas en agua de jabón.

Contra los bacilos tíficos y otros, el jabón es solo eficaz en disoluciones al décimo, por lo menos, en cambio, parece ser inerte tratándose de los microbios del pus.

El jabón de almendras ha resultado el más eficaz de todos los experimentados, debido, sin duda, á la presencia de la nitro bencina.

La combinación de los jabones con otros desinfectantes, tales como el fenol, el lysol, etc., no ha dado ningún resultado; pues, por el contrario, la adición del jabón paraliza la acción de los desinfectantes.

Así, pues, es preferible valerse de éstos aisladamente después del lavado con jabón, el cual, por lo demás, según acabamos de ver, es generalmente suficiente.

Boceto.

El armiño es á tu lado
menos blanco y aun la nieve
ve envidiosa
que su gran blancura eclipsas
con tu hermosa
faz que á todos enajena,
faz que encanta
siendo á más gentil esfinge
que levanta
cual el cisne majestuoso
la cabeza
tan hermosa, que no vi
mayor belleza.

Carlos Rodríguez Díaz.

Telegramas

DEL EXTRANJERO

Londres 3.

Un despacho de Yokohama da cuenta del conato rebelde de la isla Formosa.

Los indígenas atacaron á varios funcionarios del Gobierno é incendiaron sus oficinas; pero la oportuna llegada de algunas fuerzas japonesas hizo huir á los rebeldes, muchos de los cuales perdieron la vida.

Los japoneses incendiaron las aldeas de los rebeldes.

Atenas 3.

Los últimos desórdenes ocurridos en Heracleión demuestran la necesidad de resolver definitivamente el problema cretense, si ha

de lograrse que cese el desorden moral.

El bombardeo de aquella población y los incendios y ruinas que fueron sin resultado inmediato, habrían podido evitarse con una política más enérgica de parte de las potencias.

Londres 3.

The Daily News publica hoy un despacho de Nueva York diciendo que el señor Heuna, senador y amigo íntimo de Mac Kinley, ha expresado la opinión de que los Estados Unidos se quedarán con las Filipinas.

Llama mucho la atención que, á pesar de lo estipulado en el Protocolo, los políticos americanos se expresen de esta suerte.

Telegrafian de Filadelfia á The Times que el ministro de Marina ha mandado construir otros cuatro monitores.

París 3.

Entre los anarquistas expulsados recientemente de Suiza, figuran seis franceses. Casi todos los demás son italianos.

París 3.

Durante la pasada noche se han repetido las manifestaciones en pro y en contra de la revisión de la causa de Dreyfus.

La policía ha disuelto á los manifestantes.

Seis de las detenciones de ayer han sido elevadas á prisión.

Lynchamiento de periodistas mejicanos en el estado de Texas.

El Universal de Méjico publica la siguiente información:

«El estado de Texas está siendo teatro de atentados atroces contra el derecho individual, y aun contra los principios más triviales de humanidad.

En San Antonio acaba de formarse un club con el objeto de llevar á cabo la destrucción de periódicos, imprentas y aun domicilios de escritores que defienden la justicia y los derechos de la raza latina en el actual conflicto hispano americano.

El club se forma principalmente de texanos que, naciendo en una atmósfera de odio para nuestra patria, si nten por los Estados Unidos mayor fanatismo que los propios yanquis.

El ring que sostiene ese círculo ha cometido en San Antonio todo género de abusos en todo tiempo, así la diápidación de los fondos de la ciudad como el lynchamiento brutal.

Actualmente se agita con verdadera furia y no se detiene ante la violación de lo más sagrado. Después de celebrar una junta en que se pronunciaron discursos incendiarios en contra de todos los que no preconicen la justicia de los norteamericanos en la guerra, se lanzaron á la calle en salvaje tropel, y ayudados por la turba que formaban quince ó veinte dragones de un regimiento de voluntarios, se dirigieron á la imprenta de El Látego con el objeto de lynchar á su redactor; pero no encontrándolo, se conformaron con matrar al niño Miguel González Dena, hijo del dueño del periódico.

Buscaron enseguida al redactor de El Cólera don Aurelio Zermeño, echaron abajo la puerta y allanaron la casa donde estaba la hermana y la esposa de aquél, quien escapó por una ventana.

Uno de los asaltantes hirió de gravedad con una pistola á la señora Zermeño, precipitando su alumbramiento.

En San Diego fué también asaltado el redactor de El Socialista, don Jesús de la Garza, golpeándolo gravemente.»

Aclaración.

El Correo de Zamora en su número de ayer publica un comunicado suscrito por don Felipe Suárez, referente á una noticia inserta en el HERALDO DE ZAMORA correspondiente al día primero de este mes.

La circunstancia de ser don Felipe Suárez persona de nuestro aprecio y consideración, nos obliga á ocupar las columnas del HERALDO y la atención del público, con estas líneas aclaratorias á nuestra noticia y de rectificación á los juicios, que si velados, se dejan entrever en el comunicado del señor Suárez; siendo bien extraño, que este señor que no duda de la cabalerosidad del señor Calamita, no haya acudido á ella, sin necesidad de comunicarlo en otro periódico.

La noticia que origina la protesta del señor Suárez, fué facilitada al reporter del HERALDO en las oficinas del Ayuntamiento de Zamora, á cuyas dependencias, como á todas las demás oficiales, acude diariamente por la redacción para nutrir el periódico en su sección local.

Si el señor Suárez se hubiera enterado de esto, que es previo á formar juicio, no hubiera citado un nombre para atribuirle solo ó acompañado del concejal señor Caldevilla Sevilla, actos á los que aquel es ageno.

El HERALDO; lo sabe el señor Suarez, procura inspirarse siempre en la justicia y la verdad; y si al estampar una noticia facilitada en un centro oficial, esta no resulta cierta, sin violencia alguna, con gran placer, y á propia inspiración, dejamos anulado el error con satisfacción de conciencia para dar paso á la verdad, tanto más, si esta es indispensable al buen nombre de una persona. ¿Que no haremos si se trata, como en este caso, de quien cuenta con nuestro aprecio?

Pero es innecesario hablar de esto, Ayer, y sin que el señor Suárez lo pidiese, dábamos otra noticia relacionada con este suceso, que si no estaba redactada á su deseo, por lo menos demuestra la imparcialidad que nos ha guiado siempre.

Seguros estamos después de lo expuesto, que el señor Suárez está hoy arrepentido de haber juzgado tan ligeramente al HERALDO, y lo ha de estar doblemente cuando medite con tranquilidad de ánimo las recriminaciones y cargos injustos de que nos hace objeto frecuentemente.

Para terminar, nos ha de perdonar dicho señor que le roguemos no se deje llevar á impulsos de su carácter; si el acto del concejal de semana es injusto; sin molestia ni alteraciones de ningún género, exija de quien corresponda y deba otorgársela la rectificación y justicia que merezca, y el HERALDO está dispuesto á cumplir una vez mas los deberes de imparcialidad de que hemos hecho mérito.

CARTERA DE NOTICIAS

Habiéndose ausentado de Zamora el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha encargado interinamente del Gobierno de la misma, el secretario de dicho centro oficial, don José Ortiz Moreno.

Ha sido nombrado subdirector de la banda de la casa Hospicio de esta capital, don Ramón del Valle.

Mañana y hora de las seis de la tarde, celebrará junta general en segunda convocatoria la sociedad *Círculo del Teatro*, con objeto de renovar los cargos de la junta directiva.

Muertos en Cuba.

La Gaceta oficial publica la relación de los fallecidos en Cuba, entre los cuales se encuentran los siguientes de esta provincia:

Pedro Rodríguez Blanco, soldado perteneciente al regimiento infantería de María Cristina, falleció en la Habana de enfermedad común, era de esta capital.

Juan Sendin Centeno, soldado del regimiento de Valencia, murió en la Habana de enfermedad común, era natural de San Pedro de Ceque.

La aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, doña Ramona Pérez Margarida, ha terminado ayer los ejercicios de reválida para obtener el grado de maestra superior.

Felicitemos á la joven maestra por su buen aprovechamiento en la carrera del magisterio.

Hoy ha celebrado sesión la comisión provincial.

Repatriados.

Quedó ayer en este hospital por no poder continuar el viaje, José Mariscal García, de la provincia de Málaga.

Hoy ha llegado Francisco García Carreras, de Asturianos.

Uno de los asuntos de que tendrán que ocuparse las Diputaciones provinciales es el relativo al aumento que con las nuevas reformas en la enseñanza han de experimentar las atenciones que dichas corporaciones abonan por tal concepto.

Un periódico de Salamanca ha publicado un artículo pidiendo que se establezca en Béjar una hospedería donde puedan descansar uno ó dos días los soldados repatriados que desembarcan en los puertos del Norte y se dirigen por la línea trasversal á las provincias meridionales.

Parece ser que en la indicada población existe un local muy apropiado para dicho objeto.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la hija menor de nuestro respetable amigo el Ingeniero de Caminos don José Nogales López.

Vivamente deseamos el alivio de la enfermita.

Según noticias oficiales, en este mes se licenciarán los excedentes de cupo del 97

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angela Alonso Cañibano.
Angel Prada Muñoz.
Candido García Escaja.

Defunciones.

Dionisio Martín Fernández.
Francisca de Toro.

El señor alcalde ha dispuesto que la banda de la casa Hospicio, amenice el paseo de San Martín todas las tardes de los días festivos, dando principio en el día de mañana.

Por el juzgado de instrucción de esta capital, se ordena que el procesado Atilano Carbajal Coco, sea conducido á la cárcel de Arévalo á disposición del juez de primera instancia de aquel partido.

Por el Gobierno civil, se ha impuesto una multa de 105 pesetas á don Eduardo Iglesias vecino de Benavente por infracción de la ley de carruajes.

Hoy ha sido aprobado por el señor Gobernador civil interino, el reglamento de la nueva Sociedad *Liceo Zamorano*, la cual está establecida en San Juan de las Monjas, inaugurando mañana por la tarde su primer baile de temporada, el cual suponemos que ha de estar animadísimo, como todos los que en lo sucesivo celebre esta sociedad.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente—Delito hurto—Procesado Bernardo Vara Gomez, Ponente, señor Ruiz.—Acusación señor Fiscal—Abogado, señor Petit—Procurador, señor Linares—Testigos, 5.

El *Círculo del Teatro* inaugurará mañana sus reuniones de confianza.

La junta directiva tiene dispuesto para celebrar la festividad del Santo Patrono de Zamora la celebración de un espléndido baile con el que obsequiará á los señores socios.

Se arrienda una bodega con ocho cubas en la calle de San Gil núm. 3.

Para tratar con su dueño calle de San Andrés, 29, piso 2.º Zamora.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (12,15 tarde.)

Desde Barcelona.

Se ha recibido un despacho telegráfico de Barcelona, dando cuenta de un grave conflicto ocurrido en la capital catalana, entre el vecindario y la empresa abastecedora del alumbrado de gas.

Témese que ocurran desórdenes.

Madrid 4 (1 t.)

Noticias de Nueva York

Telegramas de origen americano aseguran que el gobierno yanqui activa los preparativos para llevar á cabo la ocupación de las colonias españolas.

En la Isla de Cuba se está licenciando con gran actividad las fuerzas movilizadas.

Madrid 4 (1,35 t.)

Desde Valencia.

Parece que las empresas del gas están de acuerdo para originar disgustos

También en Valencia hay otro conflicto del que se teme puedan originarse alteraciones de orden público.

Madrid 4 (2 t.)

Asomando la oreja.

La esplendidez americana para con España empieza á dejarse sentir en los primeros pasos del tratado de paz.

Las proposiciones del gobierno de Washington sobre la venta de nuestro material de guerra existente en las Antillas, resultan inaceptables porque las pérdidas materiales serian enormísimas.

Es pues casi seguro que nuestro Gobierno las deseche.

Madrid 4 (3 t.)

Otra prueba.

Hoy se han recibido varios telegramas de Paris dando cuenta de las sesiones celebradas por las comisiones del tratado de la paz.

En todos ellos se dice, que el general Merrit opina en líneas generales, que las Islas Filipinas deben anexionarse á los Estados Unidos.

Estas noticias han causado desagradable efecto en todos los círculos.

Sánchez Ortiz.

Mercados regionales.

Zamora 4.
Al detall rigen los precios siguientes:
Trigo, á 48 y 49 rs. fanega.
Centeno, 30.
Cebada, 23 y 24.
Algarrobas 31 á 32.
Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.
Harinas de 1.^a 20 rs. arroba; de 2.^a á 19; de 3.^a, 14.
Valladolid 4.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas nuevo, cotizándose á 49 rs. las 94 libras.
Trigos.—En los Generales 300 fanegas á 49 y 50.
Centeno.—200 ídem, á 30 y 31.
Cebada.—Sin entradas.

Avena, ídem.
Algarrobas.—Sin entradas.
Medina del Campo 4.
Hoy han entrado 350 fanegas de trigo nuevo á 47.50 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 rs fanega.
Cebada, á 23 ídem.
Rioseco (Valladolid) 4.
Han entrado 400 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 49 rs. las 94 libras.
Los demás granos se cotizan:
Centeno, á 28 rs. fanega.
Cebada, á 23.
Salamanca 4.
Trigo, á 48 rs. fanega.
Cebada nueva, á 24 rs.
Centeno, á 30 íd.
Guisantes, á 33 íd.
Algarrobas, á 35 rs.
Lentejas, á 40 íd.

Muelas, á 40 íd.
Garbanzos, á 80 y 160 reales. según clase.
Vino, cántaro de 16 litros, á 28 rs.

León 4.
Trigo, á 46 rs. las 92 libras.
Centeno, á 26 y 28 rs. fanega.
Cebada, á 25 y 26 íd.
Avena, á 16 íd.
Garbanzos, á 96 y 120 reales según clase.

Avila 4.
Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:
Trigo, á 48 y 49 rs. fanega.
Centeno, á 29 y 27 íd.
Cebada, á 21 y 21,50 íd.
Algarrobas, á 29 y 30.
Harina de 1.^a extra sistema cilindro, á 21,75 rs. arroba; ídem 1.^a S. piedra, á

21; ídem 1.^a P. á 20.50; ídem 2.^a P. á 18 reales.
Burgos 30.
Hé aquí los precios á que se cotizan los cereales.
Trigo blanco, á 46 y 47,50 rs. las 92 libras.
Ídem rojo, á 44 rs las 94 libras.
Ídem álaga, á 49 íd.
Centeno, á 30 rs. las 90 libras.
Cebada, á 23 y 24 rs los 32 kilos.
Avena, á 17 los 26 kilos.

Palencia 30.
El trigo nuevo se cotiza 46 y 1/2 y 47 reales las 92 libras.
Cebada nueva, á 26 reales fanega.
Centeno á 28 reales las 94 libras.

IMPRENTA CALAMITA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Angelita Tino Casado, PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocenio*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo

SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera. Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.


CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.

MADERAS PARA CUBAS

Se venden bastos de doce palmas, escantillón, y ocho palmas, comunes, secos superiores.

José Señor. Victoria, 18.—Valladolid

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL


SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Ignacio de la Fuente, Paseo de la Glorieta.—ZAMORA.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezamal digestivo del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocimientos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que en estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D. José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Depósito de los tan convenientes

FLORONES de cartón para los techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos.

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO.

Calle del Duque de la Victoria núm. 18, Valladolid.